

LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. *Precios de suscripcion:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripcion enviando el imperte en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterias núm. 3.

SIMPATÍA.

Hé aquí una palabra que todo el mundo pronuncia: sabios é ignorantes, hombres de talento y hombres de cabeza dura tienen á lo menos una vez al dia esa palabra entre dientes: hecho universal que domina en la naturaleza sin librarse de su influjo ningun sér por insignificante que á nuestra orgullosa vista aparezca, y que forma la encantadora, la sublime armonía que admiramos én el universo. Mas ese inmenso aparato es lo puramente fenomenal; quisiéramos que se comprendiese bien nuestra idea; ese inmenso aparato; esa perenne evolucion, desarrollo y revolucion; esas metamorfosis no interrumpidas de ser á no ser; esa transformacion continua de formas y modos, ese movimiento incesante, en fin, que llena de vida el espacio y el tiempo no es mas que la parte expresiva, eminentemente expresiva de la *simpatía*. Su fondo, su interés, pudiéramos decir, lo encontraremos en la esencia de todas las cosas como reflejo de la Providencia; pero fondo y esencia que no pueden existir sin relaciones que constituyen las leyes del universo, á cuyas leyes sometido todo el órden fenomenal difunde la belleza por toda la creacion. ¡*Simpatía!* palabra dulce, insinuante, cariñosa, coetánea del amor, *simpatía* en fin; hecho de origen sublime, divino que todo lo anima y lo vivifica ¿qué eres? Quiero comprenderte en ti mismo y no puedo: pasa una nube por mi razon que la ofusca; pero te concibo, conozco tu celestial origen, veo tu importancia inmensa, infinita, y esto me basta. Dios crió el mundo y en el mismo momento lo subdividió en dos, mundo sustancial y mundo fenomenal ó de funcion y movimiento subordinado necesariamente al primero. Pero á los átomos tanto integrantes como constituyentes de las sustancias les dotó de una especial y necesaria propiedad, la de la adhesion, del agrupamiento, de buscarse reciprocamente, de amor, de *simpatía*, de relaciones, en una palabra— aun prescindiendo de los varios sistemas que se

han inventado para explicar la formacion del mundo— y hétenos aquí de nuevo en el mundo fenomenal. ¿Y porqué dotó Dios á las sustancias de tan singular propiedad? Porque Dios, todo amor, todo *simpatía*, quiso que su obra fuese el reflejo de sus atributos y la lengua que cantára su omnipotencia; porque repugna á su naturaleza crear sin órden, que no podria, porque Dios no puede el absurdo, y el órden es la ley, y la ley son las relaciones, y las relaciones son la *simpatía*, y la *simpatía* es el amor. Á esta creacion, que pudiéramos llamar preparatoria, instrumental y de adorno, siguió la creacion del rey de la naturaleza, del único conecedor, al mismo tiempo que ejemplo vivo, de la *simpatía* y de la magnificencia del universo, del hombre, destello de la divinidad y digno habitante de la mansion que para él parece se habia preparado, y tenemos otro mundo, el mundo de la inteligencia. De los séres de la naturaleza obedecen unos fatalmente á la *simpatía* sin sentirla, otros la sienten: solo el hombre la siente y la conoce; ó mas bien, primero conoce, tiene idea, despues siente. ¿Cómo es posible si hay fenómenos simpáticos casi espontáneos, fulminantes hácia cosas ó personas completamente desconocidas? Reservamos la respuesta para otro número, pues ahora escribimos al vapor, y el tiempo vuela.

F. C. y P.

SUSCRICION para trasladar á Madrid desde Veiras (Portugal) al monumento en que yacen Argüelles, Calatrava y Mendizabal, los restos del Ilmo. Sr. D. Diego Muñoz Torrero, el primer Diputado que rompió el silencio de tres siglos de tiranía, para abogar por los derechos del pueblo, y proclamar el principio de la Soberanía Nacional; el que firme en sus creencias, sufrió horriblemente pero no cedió; aceptando con resignacion evangélica el martirio por el apostolado de la libertad.

Correspondiendo á la acogida que esta idea ha tenido en Gerona, en donde fué iniciada por el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, el 26 del último Setiembre, la suscripcion se hace estensiva á reemplazar la humilde caja de madera donde se guardan las cenizas de Alvarez e

heróico defensor de esta ciudad, por un sepulcro decoroso aunque sencillo.

GERONA.

| | <i>Reales.</i> |
|-----------------------|----------------|
| <i>Suma anterior.</i> | 3000 |
| D. Mariano Franquesa. | 6 |
| Antonio Oliart. | 4 |

PALAMÓS.

| | |
|---------------------|----|
| D. Juan de Alvarez. | 10 |
| Juan Lloveras. | 6 |
| Juan Laverti. | 6 |
| Benito Roger. | 6 |
| Tomás Liros. | 4 |
| Jaime Cabarrocas. | 4 |

CASSÁ DE LA SELVA.

| | |
|----------------------------|----|
| D. José Carbó y Jubert. | 20 |
| Domingo Pascual y Vidal. | 8 |
| José Pascual y Clará. | 4 |
| Salvio Gener y Carles. | 2 |
| Vicente Codotar y Viñolas. | 4 |
| José Busquets y Alemany. | 2 |
| Pedro Marruny y Busquets. | 2 |
| Joaquin Oliver y Balasch. | 2 |
| Domingo Roda y Camps. | 2 |

LA ESCALA.

| | |
|------------------------------|-----|
| D. Ramon Oliveras y Brugués. | 4 |
| Antonio Dubé. | 10 |
| José Dubé. | 10 |
| Juan Torrent. | 10 |
| Juan Vicens. | 4 |
| Cristóbal Abella. | 6 |
| José Maranges. | 4 |
| Jaime Tutau. | 4 |
| Salvador Cruxast. | 4 |
| Juan Besta. | 4 |
| José Ponte. | 6 |
| José Comas. | 4 |
| Baudilio Farré y Vila. | 4 |
| Antonio Lopez. | 10 |
| Francisco Lopez. | 10 |
| Juan Juli. | 4 |
| Diego Puig y Juli. | 4 |
| José Maranges y Torrent. | 4 |
| Gerónimo Tarrés. | 8 |
| José Oliveras. | 4 |
| Francisco Mundi. | 4 |
| Baudilio Tasis. | 4 |
| José Figueras. | 4 |
| Pedro Bofill. | 4 |
| Rafael Juli. | 4 |
| Francisco Fomadas. | 4 |
| Francisco Alech. | 4 |
| Gregorio Vicens. | 4 |
| Clemente de Cuevas. | 100 |
| José Alech y Simon. | 10 |
| Pedro Maranges. | 8 |
| Antonio Ximinis. | 4 |
| Jaime Serrats. | 10 |
| Felix Rigau. | 10 |
| José Artigas. | 4 |
| José Rouret. | 4 |

Total. 3392

Continúa abierta la suscripcion en la Imprenta de este periódico y en el despacho de D. Pedro Grabit, Plaza de Lladoners núm. 5.

NOTICIAS NACIONALES.

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, ascendia ayer á la cantidad de reales vellon 5.446,776-32.

Los jefes oficiales del 5.º batallón de infantería de marina se retrataron en grupo en Matanzas, antes de embarcarse con direccion á Santo Domingo; y remitieron, como prueba de respeto y cariño, el bizarro director del cuerpo Sr. Prats y Miralles, varios ejemplares de estos grupos fotográficos.

El domingo hubo una gran comida en casa de los barones de Soveral, á la que asistieron el Nuncio de Su Santidad, el Sr. Bañuelos y su señora esposa, los representantes del Brasil y de Haiti, con sus consortes y hasta veinte personas del cuerpo diplomático.

Ha llegado á Albacete, de paso para Valencia, donde piensa exhibir su numerosa coleccion de fieras, el célebre domador Sr. Bernabó.

Ayer á las diez y cuarenta minutos de la mañana salió para Aranjuez, con direccion á Loja, el Sr. duque de Valencia. Numerosos amigos acudieron á despedirle.

El señor duque ofrecerá sus respetos á SS. MM. y continuará el viaje á Loja. Le acompaña hasta Aranjuez el Sr. Salamanca, en cuyo palacio descansará las horas que allí se detenga, pues sus amigos no han permitido que se renueve su honda pena en la morada donde la muerte le arrebató el ser querido que fué el encanto de sus dias, y que desde hoy no será mas que un recuerdo triste, emblema de dulces esperanzas que desaparecieron ante una tumba.

Dos autores ventajosamente conocidos en la república de las letras han escrito un apropósito cómico-lírico-bailable, que con el título de *Antes del baile en el baile y despues del baile*, debe representarse en breve en el teatro de la Zarzuela, á beneficio del aplaudido tenor cómico Sr. Carratalá.

El lunes recibió el agua del bautismo en la Coruña un marinero norte-americano que se hallaba enfermo en el hospital de Caridad: fueron padrinos la señora condesa de Espos y Mina y el Sr. D. Antonio Garcia Fuertes.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Las últimas noticias de Túnez dicen que la insurreccion se va generalizando. Un cuerpo de 20.000 beduinos ha cortado las comunicaciones entre la capital y las provincias. Los insurrectos han ocupado á Quagroman y amenazan á Seuza y Monastir.

Tenemos noticias de la llegada á la isla de la Madera de los emperadores de Méjico, que proseguian su viaje con toda felicidad.

Tambien se han recibido comunicaciones de Gibraltar sobre la estancia del archiduque Maximiliano en aquella plaza.

Tanto los fuertes de Gibraltar como los de Algeciras han hecho al buque imperial los honores debidos á su elevado rango; siendo muy cordiales las relaciones que han mediado entre los emperadores de Méjico y las autoridades superiores de Inglaterra y Gibraltar.

La noticia del desastre sufrido por el ejército del general Banks se confirma completamente. Corren rumores de que los confederados han sido rechazados con pérdidas considerables en un ataque dirigido contra Pleasant-Hill. Muchos Estados del Norfe han ofrecido al gobierno el concurso de las tropas y de la milicia. Los confederados atacaron el 17 de abril á los federales en Plymouth, Carolina del Norte; pero fueron rechazados. Al día siguiente, un buque de la marina confederada echó á pique tres cañoneras federales.

El gobierno del Norte ha prohibido toda circulacion de las noticias procedentes de Virginia.

Se cree que Lee ó Grant han dado principio á sus operaciones. Los desertores confederados aseguran que Longstreet se dirige al valle de Shenandoah, y que el ejército de Lee ha recibido raciones para ocho dias. Los federales han evacuado á Pilatka, en la Florida.

Segun cartas de Turin, se espera á Garibaldi en aquella capital.

Escriben de Fleusburgo que el teniente general Gablens, ha participado á las tropas de su mando que se deben volar las fortificaciones de Fredericia. El ayuntamiento de Horsens ha rehusado pagar la contribucion impuesta por el general Wrangel. En su consecuencia ha sido trasportado á Rendsburga.

Los insurrectos de la regencia de Tunez proponen segun dice el *Monitor*, para su sumision las condiciones siguientes: abolicion de la Constitucion, cambio completo de la administracion, rendicion de las cuentas del Khaznadar, y amnistia sin límites. Los insurrectos siguen respetando las personas y las propiedades.

Un despacho particular de Viena anuncia que los plenipotenciarios de las dos grandes potencias alemanas han recibido el encargo de presentar en la conferencia una peticion relativa á obtener de Dinamarca una indemnizacion suficiente por los perjuicios causados á la marina mercante alemana. Los condes de Bernstorff y de Appony deben reclamar al propio tiempo garantías para que no se repitan semejantes actos de hostilidad.

Desde que en Italia ha empezado á circular el rumor de que Garibaldi pensaba desembarcar en Pescara, puerto fortificado del litoral del Adriático para organizar desde este punto una expedicion contra los Estados Romanos, el gobierno italiano ha adoptado las oportunas medidas con objeto de evitar cualquier desorden que pudiera ocurrir.

GACETILLA.

El domingo último á las cuatro de la tarde tuvo lugar en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales una reunion en la que el Sr. Director general de la Sociedad *Cambio universal*, espuso el sistema del cambio y las ventajas que reportaria la industria toda en el caso de establecerse en esta capital y principales puntos de la provincia una sucursal y agencias. Como la generalidad del público no tenia noticia de dicha reunion, estuvo poco concurrida. Parece que el Sr. D. Mariano Franquesa queda encargado en esta para dar cuantas esplicaciones deseen las personas que quieran formar parte de aquella asociacion que á la verdad

ofrece no pocas conveniencias así al artesano como al propietario.

Interin no puedan colocarse en el local que al efecto está construyéndose, las bombas, carro de la limpieza y demás que actualmente se colocan á la entrada de las Casas Consistoriales, bueno fuera se procurase arreglar aquellos útiles de manera que no obstruyesen el paso cuando la gente sale del teatro, como sucede, dando ocasion á sérias caidas y tropiezos.

¿Está en su fuerza y vigor el Bando de buen gobierno dictado por el M. I. Sr. Alcalde constitucional en 1.º de abril de 1857?.... A juzgar por la inobservancia de sus prevenciones debemos creer que no, aunque no sabemos se hayan derogado desde entonces. ¿Porqué, pues, no se castiga á los infractores?.... Debemos considerarle como un documento que ya ha pasado á la historia?....

Hé aqui lo que dice el artículo 12: «Tampoco se colgarán objetos de ninguna clase en los arcos de las plazas de las Coles y de la Constitucion, ni se colocarán muestras de ropas ni fardos ni puestos de labor en los mismos arcos que puedan embarazar el libre tránsito, segun lo dispuesto en las ordenanzas municipales. Los que contravengan á esta medida pagarán la multa de diez á ochenta rs. (art. 495 del Código penal.)»

Llamamos la atencion de nuestra autoridad local sobre el cumplimiento del artículo transcrito, puesto que además de la incomodidad que al transeunte ocasiona su inobservancia, afea notablemente el aspecto de la poblacion como nos lo han manifestado mas de una vez los forasteros que nos visitan.

Escudo de Gerona.—Con motivo de haberse construido recientemente en el arsenal de Cartagena una fragata de guerra blindada, á la que se impuso el nombre de esta Inmortal ciudad, y fué botada al agua el 22 de marzo último, el señor comandante de dicho arsenal se dirigió oficialmente á nuestro Exmo. Cuerpo municipal, rogándole se sirviera remitirle un diseño del escudo de armas ó blason de Gerona, á fin de mandar colocar uno exacto en la popa del nuevo buque. En su consecuencia dispuso dicha corporacion se facilitara el mencionado diseño; mas como, segun tenemos entendido, el Sr. Secretario de la misma nuestro particular amigo D. Julian de Chia, sujeto bastante iniciado en la historia de esta ciudad, la manifestase las dudas ó dificultades que acerca de la propiedad del referido escudo se le ofreciesen, quedó encargado para proceder á un curioso y detenido examen de documentos y datos; cuyo resultado vino á corroborar su opinion; ó sea que el escudete particular de Gerona habia ido perdiendo la propiedad histórica así en el dibujo como en los colores, manifestando en su informe la necesidad de que se rectificara y se dibujase ó pintase en adelante como lo exigen la propiedad é ilustracion de la época.

En vista de cuanto dejamos espuesto, y no habiendonos sido posible por la premura del tiempo procurarnos otro blason ó escudo de la ciudad debidamente modificado, hemos resuelto retirar el que venia ostentando la primera página de nuestro periódico, amantes siempre como el que mas de la

propiedad histórica que desgraciadamente no se observa aun en todo lo que fuera de desear.

Otro dia daremos una noticia á nuestros lectores de las variaciones introducidas en el glorioso blason que con sus virtudes y sacrificios enaltecieron nuestros mayores.

Encomienda.—Hemos sabido con satisfaccion que ha sido agraciado con una de Isabel la Católica el Secretario de este Gobierno Sr. D. Claudio Arvizu en recompensa de los méritos y servicios que tiene contraidos en su dilatada carrera. Damos nuestro parabien al agraciado, y á nuestra felicitacion abrigamos la seguridad de que se unirán las de los muchos amigos que el Sr. Arvizu tiene en la provincia y que creemos recibirán esta noticia con el mayor agrado.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: S. Antonino arz. de Florencia.

CUARENTA HORAS: continan en la Iglesia del Hospital: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y cuarto á las ocho y cuarto.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Loreto en la iglesia de los Dolores.

ANUNCIOS.

HALLAZGO.

Se ha hallado un pergamino en latin con el título en catalan que dice asi segun parece: *Trasllat per lo nobla Sr. don Joan Bernat de So de la Señoría directa del Mas Riba y Villalongua.* Informarán en la Plaza de S. José n.º 1º piso 3.º

EL DIRECTOR DEL MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO de baños termales de Ntra. Señora de las Mercedes, distante una hora de Figueras en la carretera Real de Francia, tiene el honor de participar al ilustrado público que los baños empezarán el dia 15 de mayo y que la Fonda se abrirá el 4.º de junio.

Las aguas sulfurosas y salinas de las Mercedes son soberanas para las enfermedades de la piel, del estómago, del pecho, del hígado y las obstrucciones del vientre.

NOTA. Se toma abono para tres meses, empezando en primero de junio.

APRENDIZ.

Se necesita un jóven para un oficio decente. En la imprenta de este periódico darán razon.



PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion bajo un nuevo sistema seguro y económico. Fábrica de anteojos del Sr. Corrons artista de la Real Casa, Rambla acera del Liceo, núm. 12, Barcelona.

Representante de dicha fábrica en Gerona D. Ramon Corrons, calle de la Forsa núm. 12,

LA PROSTITUCION Y LA SÍFILIS:

ENSAYO

Acerca las causas de la propagacion de las enfermedades sifiliticas y los medios de oponerse á ella,

POR EL

DR. D. ANTONIO PRATS Y BOSCH,
SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA Y DE LA MÉDICO-QUIRÚRGICA

MATRITENSE.

Esta obrita que forma un tomo en cuarto y consta de unas 100 páginas, se halla de venta en la librería de Tomás Carreras, á 6 reales el ejemplar.

VENTAS.

Á voluntad de su dueño, se venderá una casa en la ciudad de Manresa que se halla situada en un puesto regular, y un campo de regadío de una cuartera de sembradura que está á medio cuarto de hora de dicha ciudad. Se dará á precio muy cómodo y se desea vender todo junto, ó bien tambien se hará una permuta con fincas de igual valor, con tal que estén situadas en las cercanías de esta de Gerona.

En la imprenta de este periódico darán razon del encargado de las condiciones.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA REINA.

Funcion para hoy Martes 10 de los corrientes.

12 DE ABONO.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada:

EL RELÁMPAGO.

A las 8 en punto.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.